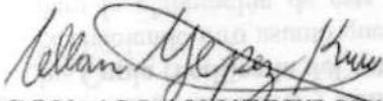


**INFORME DE GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
VILLANI S.A.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **VILLANI S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O. No. 044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y junta General.
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2017 por haber tenido actividad económica, ha sido necesario contratar servicios profesionales independientes de personas naturales bajo contrato de obras.
3. El resultado de este ejercicio generó utilidades; originadas por los ingresos por ventas, elemento que origino la utilidad en mención.
4. Referente a la utilidad que se menciona en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General de Accionistas que esa utilidad sea llevada al patrimonio.
5. Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

  
**ECON. ALLAN YÉPEZ KURI**  
**GERENTE GENERAL**